Las Defensas del Ebro se Mantienen Firmes

PRESIONAN LAS LINEAS DE FRANCO

El general Yáñez cañonea sin cesar las posiciones republicanas del Ebro

ATAQUES VIOLENTOS

HENDAYA, 24. — Las informaciones que llegan a la frontera, anuncian que la presión de las tropas del general Franco, continúa sin disminuir en el frente del Ebro, pero que las fuerzas al mando del Coronel Modesto se mantienen firmes sin dar señales de ceder terreno.

El general Yañez, cañonea sin cesar las posiciones republicanas y en el comando nacionalista se informó que sus tropas habían tomado 200 millas cuadradas de territorio, desde que se inició la contraofensiva ... te de Sagunto.

De fuente nacionalista se informó que sus tropas ocuparon las cotas 503 y 544 en la zona de Gaeta; agregan que el total de prisioneros republicanos hechos hasta ahora en el frente del Ebro alcanzan a 7.000; mientras tanto se informó que el crucero rebelde Canarias, se encontraba muy cerca de Casablanca, a la espera del destroyer republicano José Luis Diez, recientemente reparado en El Havre presumiéndose que tratará de presentarle batalla.

PERSIGUIERON A LOS APARATOS REBELDES

BARCELONA, 24. — A las 22 horas las sirenas dieron la voz de alarma, pues varios hidroaviones rebeldes procedentes de la base de Palma de Mallorca habían sido señalados.

Aviones de caza leales se lanzaron en persecución de los aparatos rebeldes, los que emprendieron la retirada arrojando bombas sobre la localidad de Cubelles, a unos cincuenta kilómetros al sur de la costa, entre Villanueva y Vendrell.

CONFERENCIA EN EL FOREING OFFICE

LONDRES, 24. — El primer ministro, Mr. Neville Chamberlain; el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, y el canciller del Tesoro, sir J. Simon, celebraron una conferencia en el Foreign Office, creyéndose que pasaron revista a toda la situación internacional. Se considera que los tres estadistas discutieron también la conveniencia de hacer nuevas gestiones ante el general Franco para eliminar el "impasse" producido en la no intervención en España.

Se dice, asimismo, que parte de la conferencia versó sobre los acontecimientos del Lejano Oriente, a consecuencia de las conversaciones celebradas recientemente por el embajador británico en Tokio, Mr. Craigie, con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, respecto a los incidentes que, por causa de las operaciones de las fuerzas japonesas han perjudicado a los intereses británicos en China.

Es probable además, que se haya considerado el efecto político y económico que tendrán los convenios entre Hungría y la pequeña "Entente".

EXAMINARON EL HORIZONTE EUROPEO

LONDRES, 24. — En el Foreign Office se efectuó hoy una reunión presidida por Mr. Chamberlain, a la que asistieron lord Halifax y sir John Simon.

En los círculos autorizados se cree que en esta reunión se examinó el horizonte político europeo, y en especial la situación creada por la respuesta dada por el general Franco a la nota relativa al retiro de los voluntarios.

NO SE CONVOCARIA AL COMITE

LONDRES, 24. — El presidente del Comité de no Intervención, lord Plymouth, trata de decidirse entre citar al comité, o fe de considerar la respuesta del general Franco al plan británico para el retiro de voluntarios extranjeros de la guerra civil española, y pedir al jefe insurgente que "aclare" el significado de su virtual rechazo a dicho plan.

Lord Plymouth ha discutido la respuesta con los representantes de Italia, Alemania, Francia, Rusia y Portugal, o sea los miembros más importantes del Comité de no Intervención, a fin de conocer su actitud. Se tiene entendido que el embajador de los Soviets, señor Maisky, apremió a lord Plymouth para que cite de inmediato al comité, pues éste es el único organo con poderes para tomar medidas relacionadas con la situación. Se informa que hay poco ambiente en favor de dicho argumento, pues una reunión del mencionado organismo tendería a cristalizar la atmósfera negativa creada por la respuesta del régimen de Burgos la que, dada la situación actual, sólo podría limitarse a registrar el "impasse".

COMUNICADO LEAL

VALENCIA, 24. — El comunicado oficial que se ha dado hoy ya publicidad, referente al estado de las operaciones en el frente de Levante, dice así:

"El enemigo, después del fracaso sufrido en su ataque dirigido contra la zona de Viver, intentó llevar a efecto un golpe de mano contra las posiciones ocupadas por los gubernistas al norte de la Sierra de Espadán, en un frente que se extiende desde Bochi, a nueve kilómetros al noroeste de Nules, hasta Jinquer.

"Todas las tentativas fueron rechazadas enérgicamente por las fuerzas republicanas.

"Los revolucionarios no pudieron cumplir con sus propósitos de realizar un ataque de gran envergadura, pues la artillería republicana atacó sin descanso las rutas cercanas, dispersando así a las concentraciones de tropas enemigas y destruyéndoles sus convoyes.

"Desde hace un mes las posiciones gubernistas de la Sierra de Espadán se mantienen íntegramente y aun puede decirse que han tenido una mejora de poca monta, lograda en audaces operaciones. En todos los casos los gubernistas han puesto en evidencia una moral elevada".

VENTAJAS EN EL TAJO

HENDAYA, 24. — Las líneas republicanas ceden terreno lentamente ante los repetidos e intensos ataques de las tropas de choque del general Franco, tanto en el frente del Ebro, al Este de España, como a lo largo del Tajo al oeste. Los despachos de Barcelona admiten que los insurgentes han obtenido ventajas en ambos frente, al comenzar a adquirir plena intensidad su ofensiva general.

Los rebeldes anuncian que en el frente del río Tajo conquistaron 800 kilómetros cuadrados en los últimos tres días.

DOMINAN UNA CARRETERA

Los despachos dicen también que las tropas del general Saliquet dominan ahora la carretera que se extiende desde Puente del Arzobispo hacia el sur, hasta Puerto Llano, puesto que conquistaron el punto central de la misma constituído por la localidad de Puerto de San Vicente. Las tropas dominan además un camino de once kilómetros que se extiende desde Pto. de S. Vicente hacia el nordeste.

Los republicanos, por su parte, insisten en que aún tienen en su poder la estratégica población de La Nava de Ricomalillo, que les da el control de vitales líneas de comunicación que se extienden hacia su retaguardia.

EL PICO DE GAETA CONQUISTADO

En el frente del Ebro, la captura del pico de Gaeta, al noroeste de Villalba de los Arcos, ha dado a los insurgentes una base más firme para sus ataques contra los republicanos que se han atrincherado excelentemente al norte de Gandesa.

Sin embargo, la resistencia de las tropas del gobierno es tal que siendo tan enérgica después de tres días de lucha, que los insurgentes sólo pueden medir por metros sus progresos en este sector.

ANUNCIAN QUE DERRIBARON AVIONES

La acción de los aviones ha asumido mayor importancia aunque antes, pues ambos bandos tratan de volcar la suerte de la batalla en su favor mediante la ayuda de la aviación. Los republicanos anuncian que derribaron diecisiete aviones en cuatro combates aéreos librados ayer sobre las líneas del frente del Ebro. Los insurgentes, por su parte dicen que derribaron tres aviones republicanos de bombardeo y diecisiete de caza.

UNA SITUACION DELICADA SE PLANTEO EN EL SENO DEL PARTIDO CONSERVADOR BONAERENSE

LA PLATA, 24. — Una situación delicada se planteó en el seno de la representación legislativa nacional, y habría llegado hasta provocar un principio de crisis en el gobierno de la provincia.

Esta tarde se reunió el bloque demócrata de la Cámara de Diputados de la Provincia, considerando distintos asuntos.

El diputado Buzón, presentó un proyecto para que lo considerara la Cámara en la sesión de hoy, por el cual se autoriza a la Dirección General de Escuelas de la Provincia para el nombramiento y remoción del personal en casos urgentes.

Esta iniciativa, que modifica la ley de escalafón del magisterio, considerada como una de las medidas fundamentales de gobierno, adoptadas en los últimos tiempos, provocó la oposición de varios diputados.

Después de más de una hora de debate, se resolvió por 48 votos contra 25, presentar el proyecto a la Cámara y tratarlo inmediatamente en las esferas oficiales.

Esta decisión tuvo extraordinaria repercusión sobre tablas.

El Ministro de Gobierno de la Provincia, inmediatamente de tener conocimiento de la misma, se entrevistó con el doctor Fresco a quien, según informes recogidos, hizo cuestión de renuncia en caso de que el proyecto fuera aprobado.

Momentos más tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, y después de un cambio de ideas entre los legisladores mayoritarios, se resolvió pasar a cuarto intermedio.

Pocos momentos más tarde se reunió nuevamente el bloque demócrata, con la asistencia del gobernador, Dr. Fresco, y el ministro de Hacienda Dr. Ameghino.

Sábese que el Dr. Fresco expresó la sorpresa que había experimentado ante la presentación del proyecto de reformas a la ley de escalafón, y manifestó que antes de elevarse a la Cámara debía consultarse la opinión del Ejecutivo.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3666.

DIPUTADOS APROBO LA COMPRA DEL FERROCARRIL TRASANDINO, AYER

Es un Hecho Ahora la Fusión Radical

En los círculos radicales concurrencistas, como en los que responden al Comité Nacional, reina gran entusiasmo

DISIPARONSE LOS TEMORES

TUCUMAN, 24. — El anuncio de la fusión del radicalismo en esta Provincia, que será prestigiado desde el Comité Nacional, ha provocado gran satisfacción en todos los círculos del radicalismo, tanto en el llamado concurrencismo, como en las fracciones del radicalismo, recientemente unidas, bajo la autoridad de la Junta que preside el doctor Bordas.

Se han disipado todos los temores y dificultades, y se admite que se han alejado todos los obstáculos que se oponían a las gestiones, entendiéndose que la fusión integral será la única solución posible, pues se descuenta que la misma no se buscará sobre la base de una componenda en el Colegio Electoral.

No se oculta a nadie, que si fueran desunidos los radicales, divididos en dos o tres fracciones, podría producirse el caso de que, aún cuando sumados los votos radicales fueran más que los conservadores, el sistema proporcional por cuociente le daría al candidato Demócrata Nacional mayor representación en el colegio electoral y en consecuencia el triunfo final.

Esta perspectiva es la que ha decidido a los dirigentes del radicalismo del Comité Nacional, como a los del Concurrencismo, a procurar un acercamiento que haga posible la fusión integral, sobre la base de una candidatura única.

Se destaca que la lucha electoral en Tucumán tiene una importancia excepcional, no solamente para esta Provincia, sino por todo el país, y de su resultado depende el futuro político de la República.

Al radicalismo no se le oculta esa circunstancia, que tendría innegables repercuciones en La Rioja, Entre Ríos y San Juan, donde en breve habrá elecciones de renovación gubernativa.

Muchos dirigentes de esta provincia, tanto del Comité Nacional como del Concurrencismo, han hecho llegar al doctor Alvear telegramas de felicitación por la resolución adoptada ayer por el Comité Nacional, reiterándole su adhesión y el deseo de cooperar en las gestiones de reorganización.

Según se anunció desde Buenos Aires, el doctor Alvear llegará a ésta en los primeros días de la semana próxima, acompañado por varios miembros de la mesa directiva del alto organismo partidario, entre los cuales el doctor José Luis Cantilo, Mario Guido, Julio Bordas, Gilberto Zavalla y Raúl Rodríguez de la Torre.

Son Ilimitadas las Posibilidades de la Aeronavegación

BERLIN, 24. — El famoso constructor de aviones alemán Heinkel, hizo al corresponsal del "Voelkischer Beobachter", algunas interesantes declaraciones sobre las posibilidades ilimitadas en la construcción de aviones, hablando sobre los objetivos y finalidades de la aviación alemana. El profesor Heinkel manifestó que esperaba del desarrollo de la técnica de construcción progresos esenciales, aunque en el vuelo directo ya se ha llegado a 2|3 de la velocidad del sonido y el ulterior aumento de la velocidad propugnado por Heinkel plantea problemas enteramente nuevos a la construcción.

Heinkel rechazó nuevamente la iea de construir un aparato-record, ya que persigue el fin de construir máquinas de uso práctico, pero de alto rendimiento, como por ejemplo el tipo HE 70, y otros aparato en el cual el aviador Udet alcanzó una velocidad de 636 kilómetros por hora.

El progreso se ha alcanzado por mejorar los procedimientos técnicos, como ser, en los remaches, disminución de peso y reducción de la resistencia del aire por la forma. Admitió las buenas cualidades de los gigantescos hidroaviones de Norteamérica, pero abogó nuevamente para el tráfico de ultramar por los grandes aviones terrestres.

EL PRESIDENTE ORTIZ RECIBIO AL EX-VIRREY

Lord Willington llegó al país para explorar el ambiente con motivo de la expiración del pacto comercial

BUENOS AIRES, 24. — Hoy el Presidente de la Nación recibió a Lord Willington, ex Virrey de la India, quien recientemente llegó al país acompañado por su señora esposa.

Los diarios anunciaron que el viaje de Lord Willington, obedecía al deseo de conocer al país, como simple turista, pero según informaciones que hemos recogida sabemos que Lord Willington, viene a nuestro país para explorar el ambiente y las intenciones de nuestro gobierno con relación a la posible renovación del pacto comercial con Gran Bretaña, que está a punto de caducar.

Esta observación viene a completar la información que obtuvo oportunamente un informante oficioso destacado por el Ministerio de Comercio del Reino Unido, quien llevó a Londres informaciones muy optimistas sobre nuestro país.

Por otra parte, sabemos también que el gobierno argentino enviará en breve a Londres a un alto funcionario del Ministerio de Agricultura, para que realice acerca de los miembros del gobierno inglés, una función semejante a la que realiza acerca de nuestro gobierno el ex virrey de la India.

Reunióse la Comisión de Presupuesto

Diez millones para combatir intensamente la langosta

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana realizó una prolongada reunión la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación.

En primer término, con la presencia del Ministro de Agricultura, produjo despacho favorable en el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, por el que se autoriza la inversión de diez millones de pesos, para la adquisición de elementos destinados a combatir la langosta.

También produjo despacho favorable en el proyecto venido en revisión del Senado sobre contribución de la Nación al levantamiento de un monumento a la Bandera Nacional en la ciudad de Rosario.

Piorno y Tamime Contraerán el día Viernes, Enlace

LA PLATA, 24. — El sacerdote Insaurralde bendecirá mañana el enlace de la señorita Tamime Manzur con el señor Manuel Piorno.

Como se recordará, la pareja mencionada tuvo serias dificultades para poder contraer nupcias, habiendo intervenido la justicia a fin de dilucidar la cuestión que había sido llevada ante la misma.

Será Reconstruída la Parte Destruída

La mayoría de los sectores de la Cámara, hizo notar su adhesión al proyecto por medio de sus representantes

POR 119 VOTOS CONTRA 9

BUENOS AIRES, 24. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados de la Nación presidiendo el doctor Juan G. Kaiser, con asistencia de 94 legisladores.

Toma la palabra el señor Aguirre Cámara, quien solicita que se pasen a la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación los cargos formulados por el señor diputado Peña contra varios funcionarios de la Provincia.

El señor diputado Pita solicita que los diversos asuntos entrados sean girados a las respectivas comisiones, sin darse lectura de los mismos.

EL TRASANDINO

Pide la palabra el señor Dickmann, quien se refiere a la compra del Ferrocarril Trasandino.

En este momento entra al recinto el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado.

El señor Dickmann, aunque en principio se halla de acuerdo con el proyecto de compra del Ferrocarril Trasandino, manifestó que creía excesivo el precio que se proyectaba pagar por la adquisición del mismo.

HABLA ALVARADO

Después de haber hablado el doctor Dickmann, hace uso de la palabra el Ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, quien expuso la opinión del gobierno.

Dijo que el proyecto enviado oportunamente a la consideración del Congreso, así como el despacho de la Comisión de Presupuesto y de la de Comunicaciones y Transportes, al informe del miembro informante de la mayoría señor Godoy y de los diputados Guillot y Dickmann, coincidían en la necesidad de restablecer la única vía de comunicación que existía con Chile y que debía hacerse sobre bases sólidas, firmes y seguras, a fin de garantizar la regularidad del servicio para el futuro y que no se interrumpieran, ya que tenían una gran importancia para la vinculación económica y espiritual con el país vecino.

Agregó el representante del Poder Ejecutivo, que no es posible demorar indefinidamente la solución de este problema, que interesa tanto a nuestro gobierno.

Destacó luego que el Poder Ejecutivo no tuvo nunca el propósito de sacar un provecho comercial y en la parte última de su exposición, expresó que si la colaboración ofrecida por la Cámara al Poder Ejecutivo ha de producirse, personalmente la agradecía, pero entendía que no era loable.

El doctor Guillot habló luego ratificando los conceptos vertidos en su exposición de ayer y rectificando algunos de los emitidos por el ministro de Obras Públicas.

LA PALABRA DE NOEL

Luego habló el doctor Noel, invocando razones de orden moral y manifestándose a favor de la aprobación del despacho, agregando que ello serviría para dar una prueba de amistad entre los países de Chile y la Argentina.

Dijo luego que, tanto la unión por vía férrea por el norte con Salta y Antofagasta, como la de Mendoza y Santiago, era un anhelo común expresado muchas veces.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Luego hablaron los diputados Méndez Calzada, Bonifi y Saá, votándose el despacho en general. Se obtuvieron 119 votos contra 9, sobre 128 presentes.

Se aprueba también en particular, pasa al Senado.

Por su artículo primero, el despacho del proyecto aprobado, expresa:

"Autorízase al Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6o. de la ley No. 2873, para que, por intermedio de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, proceda de inmediato a la reconstrucción de la parte destruída de la línea del Ferrocarril Trasandino Argentino, dentro de un presupuesto máximo de $ 5.614.489 pesos.

Por el artículo 2o. se aprueba el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Empresa del Ferrocarril Trasandino Argentino, sobre compra del activo físico de la línea, de fecha 8 de junio de 1937 y prorrogado por convenio del 29 de enero de 1938 y facúltase al Poder Ejecutivo a realizar los gastos necesarios para finiquitar la adquisición pactada, de acuerdo a las estipulaciones de los convenios referidos.

Inmediatamente se levantó la sesión.

Vuillemín Visitó Ayer a M. Bonnet

PARIS, 24. — El Jefe de Estado Mayor de Aeronáutica, general Vuillemin, fué recibido esta tarde por el Ministro de Relaciones Exteriores Mons. Bonnet a quien informó de su viaje por el Reich.

El general puso de relieve la acogida cordial tributada por los oficiales alemanes a sus colegas franceses.

Prosiguieron las Ventas de la Exposición

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana prosiguieron en el local de la Sociedad Rural, las ventas de los productores presentados en la Exposición Nacional de Ganadería.

La labor de hoy se circunscribía a las secciones ovina y porcina, advirtiéndose un considerable interés por parte de los compradores, pues los precios obtenidos, son marcadamente superiores a los registrados ayer.

En ovinos, el precio más alto fué logrado por el Campeón Lincoln Neozelandés, que fué adquirido en $ 3.100.

En porcinos, el precio mayor fué de $ 1.000, suma en que fué adquirido el campeón de la raza Duroc Jersey.

LIDER NAZI QUE ATACA A PIO XI

Streicher dice que "el Papa está contra la ley divina"

UNA CARICATURA

BERLIN, 24. — El órgano antisemita "Due Stuermer" vuelve a dirigir un violento ataque contra el Papa, en un artículo firmado por su director, Julius Streicher, y que lleva por título "El Papa contra la ley divina".

El autor acomete contra la doctrina de la igualdad de las razas, invocando esta argumentación: "Hay tres razas fundamentales: la blanca, la amarilla y la negra. La comunidad judía es el resultado de una mezcla, operado durante los siglos entre los hombres blancos, amarillos y negros. En sus esfuerzos para convencer a la humanidad no judía de que no existen razas distintas, los judíos encontraron la abierta protección de la iglesia católica. El Papa hace suya la falsa concepción de la igualdad de las razas, difundida por los judíos con la ayuda de los marxistas y los masones. Pero la actitud del Papa no toma de sorpresa a los que conocen los objetivos finales de la política del Vaticano".

El artículo de Julius Streicher está completado por una gran caricatura, en primera plana, representando un sacerdote católico, detrás del cual se oculta un judío. La leyenda que va al pie del dibujo dice: "El que presta protección a Satanás no puede ser considerado jamás como un servidor de Dios".

FUGARON PENADOS EN BRASIL

BELEN (Brasil), 24. — Informaciones procedentes del municipio de Piritina, (Amazonas), dan cuenta que en la cárcel del Estado numerosos grupos de presos se amotinaron emprendiendo la fuga, luego de dar muerte a un policía y a un fiscal, hiriendo además a otras personas que en esos instantes visitaban el establecimiento.

Estado del Tiempo en la Nación

Para hoy se anuncia tiempo nublado o seminublado

BUENOS AIRES, 24. — El anticiclón del Pacífico entrado al continente, cubre ya casi todo el territorio del país, habiendo desalojado las masas de aire cálido y húmedo, de procedencia ecuatorial, que estos últimos días trajeron elevación de temperaturas.

Hay tiempo seminublado o nublado en la región central y en el litoral.

Tiempo bueno en la región andina.

Lluvias ligeras aisladas en el Neuquén y sobre la región de Bariloche.

Heladas aisladas sobre Buenos Aires y Pampa.

PRONOSTICO OFICIAL

Válido hasta las 18 horas de mañana: En general, seminublado o nublado, con descenso de temperaturas: Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan, tiempo bueno.

Ruggieri Presentó un Proyecto

BUENOS AIRES, 24.—En la secretaría de la Cámara de Diputados ha sido presentado un proyecto del diputado nacional Ruggieri, mediante el cual se expresa que el Poder Ejecutivo no debe dar cumplimiento al tratado sobre servicio militar de los argentinos hijos de italianos, firmado en Buenos Aires el día 8 del corriente, sin que previamente sea aprobado por el Congreso de la Nación.

UNA INCIDENCIA GRAVE SE PRODUJO EN CHINA

Un Avión con Pasajeros Atacado por Japoneses

Cinco aeroplanos nipones de bombardeo le hicieron objeto de un ataque, obligándolo a descender

"CONSECUENCIAS INTERNACIONALES"

SHANGHAI, 24. — Un avión de transporte de pasajeros, de una compañía china, que efectúa el servicio entre Hong Kong y Ga Wu Chow, fué derribado esta mañana sobre el delta de Cantón, pero los pasajeros que viajaban en el aparato resultaron indemnes. Se declara en las esferas competentes que este hecho tendrá "consecuencias internacionales", lo que se interpreta como una señal de que entre los pasajeros figuraban extranjeros.

INFORMA LA COMPAÑIA

HONG KONG, 24. — La Cía. de Aeronavegación informó que "se cree que un avión de pasajeros fué obligado a descender cerca de Cantón, mientras se dirigía de esta plaza a Wu Chow, por los japoneses".

Agregó que los 14 pasajeros chinos que en él viajaban están a salvo, y que si bien el avión no fué alcanzado por bombas ni la metralla, se considera que el descenso que se le obligó hacer fué premeditado.

LO CONFIRMA

Woods, que piloteaba el avión, acaba de llegar a Macao, en automóvil, desde Shekki, confirmando esa versión china, y agregando que los cinco aparatos nipones agresores, evidentemente operaban desde las islas de los Ladrones, situadas en el mar de la China, frente a la entrada del río Cantón, y a 18 millas al Sudeste de Macao.

La "caza" del aparato comercial por parte de los agresores, se inició poco después de la partida de Hong Kong, y a pesar de los esfuerzos desesperados que hizo Woods por escapar al ataque, la máquina fué derribada.

Confirma el piloto, que los japoneses siguieron ametrallando al avión, después que había descendido, "así como también, de clara, mientras la tripulación y los pasajeros intentaban ponerse a salvo, nadando hacia la costa".

OPINA EL PILOTO

MACAO, 24. — El señor H. L. Woods, piloto del avión chino derribado por los japoneses, único ocupante extranjero del mismo, llegó esta tarde a esta ciudad en compañía de un pasajero chino herido.

Woods, que resultó ileso, declaró que después del aterrizaje forzoso de su aparato, los aviones japoneses, que volaban a baja altura, ametrallaron a los ocupantes que intentaban huir.

Entre los pasajeros del avión se hallaban el señor Hsu Sing Lok, director del Savings Bank de Shanghai y un miembro de la municipalidad de esa ciudad.

ESPERAN MAS COMPRENSION

TOKIO, 24. — Con motivo de las actuales conversaciones entre el ministro de Relaciones Exteriores japonés, general Ugaki, y el embajador británico en esta capital, sir Robert Craigie, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores fué preguntado si el Japón ponía por condición para acceder a las exigencias de Gran Bretaña, que ésta abandonara su política simpatizante con el gobierno chino de Hankow.

El funcionario respondió que tal exigencia no había sido presentada tan crudamente por Japón; más éste esperaba que las terceras potencias tuvieran mayor comprensión de la situación actual y sobre todo respecto a las operaciones militares en China.

DESMENTIDO FRANCES

PARIS, 24. — Se desmiente formalmente en las esferas oficiales la noticia publicada por un diario japonés, según la cual, el gobierno francés habría obtenido del gobierno del mariscal Chiang Kai Shek un "arrendamiento a largo plazo" sobre la isla de Hainan, a cambio de una ayuda militar que prestaría a China.

ACCIDENTE AEREO EN EL JAPON

TOKIO, 24. — Esta noche se anunció oficialmente que los muertos a raíz del accidente de aviación ocurrido hoy, suman 27, y que varios heridos se encuentran en gravísimo estado.

Regresa a San Juan el Almte. Enrique Fliess

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde se despidió del Ministro del Interior el Interventor en S. Juan, almirante Fliess, quien partirá mañana al mediodía para la provincia de Cuyo.

Habrá un Acto Conmemorativo en una Escuela

En la Escuela No. 587, "República Oriental del Uruguay", de esta ciudad, dependiente del Consejo Gral. de Educación se conmemorará hoy la efeméride patria del país hermano cuyo nombre lleva.

Al efecto se ha preparado un acto público, que tendrá lugar a las 15.30 horas, en el local de dicha escuela.

En el mismo harán uso de la palabra el Presidente del Consejo, Dr. Juliá Tolrá, la docente, señorita Mercedes M. Bellecchio y un miembro de la colectividad uruguaya.

GIROS

COBRANZAS

CARTAS DE CREDITO

APERTURA DE CUENTAS

Y CUALQUIER OTRA GESTION BANCARIA, HA DE ENCONTRAR EL MAS FELIZ TERMINO SI USTED LA CONFIA A LA DILIGENTE ATENCION DEL

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.

SEGURIDAD - CORTESIA - RAPIDEZ

Casa Matriz: Reconquista 200 - Buenos Aires

47 CASAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Sucursal SANTA FE — San Martín esq. Tucumán

ESTA EN PLENA CONSTRUCCION EL GIMNASIO DE LA ESCUELA SARMIENTO





UN GRAN ELEMENTO EDUCATIVO.— Dos aspectos del gimnasio y club social que se construye en la calle 1o. de Mayo inmediatos a la Escuela Sarmiento. La plausible gestión de la Asociación Cooperadora de dicha casa de estudios, proporcionará con esta obra, como lo informamos en una crónica que va en esta misma edición un valioso elemento para la educación integral de los niños.

En Pleno Corazón de la Ciudad: SIN AGUA!...



EL UNICO GRIFO surtidor de agua corriente ubicado en calle 3 de Febrero y Rivadavia, está roto e inutilizable, privando a los vecinos de las inmediaciones del agua necesaria para su higienización y otros menesteres. Damos en esta nota el lugar de la colocación del grifo (arriba) y un aspecto de la población que se ve privada del indispensable líquido. ¡Este es el reverso de nuestra ciudad, tan reputada por sus progresos edilicios, cara limpia como un espejo y otras yerbas!...

UN BARRIO SIN AGUA, EN PLENO CENTRO

Un barrio urbano densamente poblado, como el de calle 3 de Febrero a la altura de Rivadavia y de San Luis, carece del servicio de aguas corrientes y los vecinos de las inmediaciones se ven en dificultades para proveerse del indispensable líquido, para el consumo, la higienización y otros menesteres.

El grifo existente en la esquina de General López y 3 de Febrero, de que antes se proveían las familias cercanas, está roto e inutilizable, por lo que deben peregrinar hasta el situado en la esquina de Buenos Aires y San Luis, con sus recipientes. Allí se producen a ciertas horas explicables aglomeraciones de personas, mayores y menores, esperando turno, con la consiguiente molestia y pérdida de tiempo, para poder llevar el agua a sus domicilios.

Son pequeños detalles que pasan desapercibidos para los inspectores municipales y para las obras sanitarias, que deben evitar a los vecinos la penuria que implica la falta de tan indispensable líquido.

Esta situación debe ser remediada de inmediato.

558 Kilómetros por Hora Marcó Eyston, Ayer!!!

BONNEVILLE, Salinas de Utah, 24. — El capitán británico George E. T. Eyston condujo su automóvil a una velocidad de 558.472 kilómetros por hora, la mayor lograda en tierra por el hombre, en la milla de ida; pero al efectuar el trayecto de regreso se descompuso el reloj que, basado en la célula fotoeléctrica, se utiliza en las tentativas.

Reabriráse la Facultad

Los estudiantes, al entrar a la casa, serán palpados de armas

CORDOBA, 24. — El perito balístico, mayor Pizzaniglio, envió al juez federal doctor Carlos Herrera, el informe de la pericia realizada en el salón de la Facultad de Derecho, donde se produjo el grave tiroteo del día 11.

DECLARARON

Inmediatamente de tener en su poder el mencionado informe, el juez federal dispuso que los estudiantes Gómez Espeche y Plácido Buyatti, comparecieran con el objeto de ampliar sus declaraciones anteriores. También fué citado el comisario de la división de Investigaciones, Plutarco Garcegna, para q' amplíe ciertos detalles relacionados con las averiguaciones que ordenara instantes después de producido el tiroteo y una vez que las autoridades de la Universidad permitieron el acceso de los funcionarios policiales al local de la Facultad de Derecho.

INVESTIGAN

El segundo jefe de la sección Orden Social de esta Capital Federal, inspector Grutto, continúa colaborando en las diligencias que realiza la división de Investigaciones de esta ciudad a requerimiento del juez federal doctor Herrera.

LA REAPERTURA

CORDOBA, 24. — Hoy termina el período de clausura dispuesta por el rector de la Universidad Nacional, Dr. Novillo Corvalán, a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a raíz de los graves y luctuosos sucesos del 11 del corriente mes.

En consecuencia, mañana se reanudarán las clases en la mencionada casa de estudio, habiendo solicitado el decano de la misma la colaboración de personal policial para evitar cualquier posible intentona de alteración del orden, disponiéndose que todos los alumnos sin excepción deberán exhibir, al franquear las puertas de la Universidad, las credenciales de estudiante, siendo también palpados de armas.

Radicales Riojanos Entrevistaron Ayer al Doctor Taboada

Expusieron al ministro la situación creada al partido con las reformas introducidas a la ley electoral

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde concurrió al Ministerio del Interior, entrevistándose con el titular de la cartera, doctor Taboada, una delegación del radicalismo del Comité Nacional de la provincia de La Rioja, presidida por el doctor Ramón Acasto Molinas.

Expusieron al doctor Taboada, la situación creada a los partidos opositores por las modificaciones introducidas a la ley electoral de La Rioja, que si bien suprime el voto optativo, no llena las aspiraciones del doctor Ortiz, hechas conocer en la carta que enviara al gobernador general Fernández Valdez, en lo que se relaciona con la Constitución de la Junta Electoral de la Provincia.

Agregaron que las reformas introducidas habían defraudado a la opinión pública y al mismo Presidente de la República, manifestando que el gobernador es un agente electoral que hace y deshace candidatos.

El Ministro del Interior, les respondió que el doctor Ortiz, había enviado la conocida carta dentro de sus facultades, y que esperaba que su contenido sería interpretado por los hombres que en aquella provincia son sus agentes naturales.

Agregó que el Poder Ejecutivo tiene la esperanza que los propósitos de libertad electoral enunciados en la carta del doctor Ortiz, han de satisfacer a la opinión pública y a los partidos políticos.

Dieron Muerte a Tres Médicos en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 24. — La policía se encuentra atareada en tratar de individualizar al o a los autores de un triple asesinato cometido en el intervalo de pocas horas, y sobre cuya pista se cree estar.

Los doctores Echalede, Caña y Maliler fueron encontrados muertos en sus respectivos domicilios, presumiéndose que los autores deben ser los mismos.

El Curso de Profesorado

El personal directivo, docente y administrativo de nuestra Escuela Normal, no permanece impasible ante el trámite que sigue el loable proyecto sobre la creación del curso del profesorado que acaba de presentarse a las HH. CC. de la Nación.

En efecto, ha iniciado una serie de gestiones en favor de la iniciativa qkue sin duda alguna lograrán el más franco éxito.

Entre otras, acaba de elevar al Presidente de la H. Cámara de Diputados, un petitorio concebido en los siguientes términos:

"Los suscriptos, Dirección y Personal docente y administrativo de la Escuela Normal de Maestros de Santa Fe por intermedio del señor Presidente ante la Honorable Cámara se presentan y exponen:

"Que se encuentra a estudio de vuestra Comisión de Instrucción Pública el proyecto de los señores diputados Dr. Rodolfo Reyna y Carlos A. Pita y otros de la representación de esta Provincia, creando el Curso de Profesorado en nuestra Escuela.

"Que en más de treinta años de vida, nuestra escuela ha realizado cumplidamente su misión específica, logrando crearse legítimos prestigios que la hacen acreedora al honor que se propicia discernirle.

"Que en amplia y rica zona de influencia justifica, con carácter imperativo y de urgencia, la creación en esta ciudad, de este curso de estudios superiores.

"Que vienen a solicitar de esa Honorable Cámara la pronta sanción del referido proyecto, que logrará llenar una indiscutible necesidad de nuestra casa y nuestra ciudad.

"Dios guarde a Vuestra Honorabilidad".

Se Proyecta un Edificio de Correos en B. Candioti

Un diputado nacional santafesino ha pedido la cantidad de 200.000 pesos para la construcción de referencia

El diputado nacional por Santa Fe, don Carlos A. Pita, ha presentado y fundado en la última sesión de la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se destinará la suma de doscientos mil pesos para la adquisición de un terreno y la construcción de un edificio, destinado a las oficinas de Correos y Telégrafos en el Barrio Candioti de esta capital.

Son conocidas las dificultades con que ha tropezado últimamente la repartición postal para encontrar un edificio adecuado al funcionamiento de la sucursal que se ha resuelto habilitar en el importante y progresista barrio nombrado, inconsultamente privado de la que durante un tiempo estuvo allí establecida y que tan importantes servicios prestaba al vecindario allí radicado.

La oportuna iniciativa del representante santafesino, tiende a satisfacer la sentida necesidad expresada, siendo de esperar que logre el pronunciamiento favorable que corresponde y que a la brevedad posible tenga principios de realización.

El Empréstito de la Municipalidad

Ayer el ministro de Hacienda ha remitido una comunicación a la firma bancaria Hambros Son, de Londres, contestando otra que ésta le remitiera relacionada con los tenedores de títulos del empréstito de la Municipalidad de Santa Fe que tiene la garantía de la provincia.

Poco hace el P. Ejecutivo resolvió la reanudación del pago del servicio de dicha obligación que estaba suspendido como consecuencia de la ley de moratoria. Después de la remisión de la nota a que más arriba nos referimos el Ministerio de Hacienda ha impartido instrucciones para que la Contaduría informe sobre los fondos que el gobierno deberá remitir en el mes de septiembre a la firma antes nombrada para pagar el próximo vencimiento de dicha deuda.

"Mercedes Benz"

En sus diversos tipos, tiene un modelo para cada gusto y un coche para cada uso.

Hoy, abriendo nuevos horizontes, presenta al automovilista argentino un coche de gran potencia y rendimiento

El Mercedes Benz 170 V

¡UN TRIUNFO DE LA ECONOMIA!

El automóvil que representa la viva expresión de los tiempos modernos.

AGENTE H. MIQUEL — SANTA FE — ROSARIO 2665 Tel. 12506

NECESIDAD DE LA FUSION DEL RADICALISMO

Los dirigentes de los diversos núcleos en que se halla dividido el radicalismo tucumano, inspirados en una amplia solidaridad de propósitos, están animados por encontrar una solución al largo pleito de sus divergencias.

Las dificultades impuestas por el espíritu principista que inspiró siempre al partido nacional que preside el Dr. Alvear, desaparecerá como consecuencia del patriotismo y del desinterés que en estos momentos estimula a los hombres que lo integran y se llegará a una decorosa y digna fusión que evite el triunfo del conservadorismo cuyos gobiernos en varias provincias mantienen los mismos vicios y corruptelas que originaron su desalojo del poder durante más de cinco lustros y que hoy amenazan afianzarse aprovechando la desorientación del pueblo cuya voluntad se desautoriza con el imperio de la violencia y del fraude.

El país necesita la cohesión del radicalismo para que actúe no sólo como poder de control y de fiscalización permanente sinó también para que las instituciones recobren su integridad y jerarquía democráticas; para que se depure el ambiente cívico de los falsos mentores de la opinión pública y de los pésimos gobiernos que respaldados por los procedimientos irregulares de donde ha surgido se alejan cada vez más del calor popular; para que de una vez por todas, las masas ciudadanas, al amparo de la Ley Sáenz Peña, ejerciten con libertad plena sus derechos; para que se regule la economía nacional colocada en un plano de bancarrota, como lo demuestra la alarmante disminución de nuestro intercambio comercial que en los últimos siete meses representa una disminución de más de setecientos millones, según los datos concretos que acaba de publicar la Dirección General de Estadística de la Nación, y para que se levante la fe en el advenimiento de una patria mejor y la moral de la mayoría del pueblo argentino, tan burlado en el ejercicio de sus facultades constitucionales por las minorías amorfas que hoy detentan el gobierno de la mayor parte de las provincias y cierran el paso con las barreras del fraude a las nobles aspiraciones de la Nación.

Un viento de renovación se necesita en la vida nacional, y no es difícil predecir que en hora no lejana bajará desde el Aconquija hacia todos los ámbitos del país, como una energía en marcha, incontenible, transformadora y saludable.

No Rigen Para el F. C. Santa Fe las Leyes Nacionales?

PARECERIA CONTAR CON LA MAS ABSOLUTA IMPUNIDAD

Para la empresa francesa de los FF. CC. de Santa Fe, carecen de valor y significado. Se desenvuelve en completa y permanente violación de todas las disposiciones. Parece contar con la más absoluta impunidad, por complacencia, por asentimiento o por complicidad de los funcionarios que están en la obligación de reprimir las infracciones ,aplicándole las sanciones de que a diario se hace pasible la contumaz compañía extranjera.

Cuando se tolera pacientemente el cúmulo de irregularidades que singulariza los procedimientos del F. C. Santa Fe, en todos los aspectos de sus actividades lucrativas, no puede sinó pensarse en la existencia de causas que se ignoran, pero que se presumen y que dan base a las más penosas indiferencias.

Para el F. C. Santa Fe, no rigen las disposiciones de la ley nacional de ferrocarriles, ni las reglamentaciones relativas al desenvolvimiento de esa clase de empresas.

No respeta los honorarios, no aplica las tarifas que corresponden a sus acarreos, ni los realiza dentro de los términos establecidos y desoye las reclamaciones de sus víctimas, hasta embarcarlos en pleitos intrincados, interminables y costosos.

La construcción de barreras en los pasos a nivel de las poblaciones que atraviesan sus vías, no preocupa lo más mínimo a la ensoberbecida compañía, a pesar de las imperativas disposiciones de la ley. Parece estar segura de que no será compelida, por quienes están en el deber de hacerlo, a cumplir obligaciones que son ineludibles para todos. Para todos, menos para el F. C. Santa Fe, que disfruta de excepcionales privilegios, según lo evidencian muy reiterados hechos.

La falta de barreras ocasiona frecuentes accidentes, muchos de consecuencias trágicas, como el reciente de Coronda, con pérdidas de vidas más respetables que los sórdidos intereses de esa empresa.

Los funcionarios nacionales encargados de hacer respetar y cumplir las leyes, se muestran insensibles al cúmulo de abusos denunciados por la empresa, lo que no tiene explicación plausible alguna.

¿Podrá saberse alguna vez a qué obedece tan injustificable indiferencia?

La opinión pública está formándose criterio al respecto y no pasará mucho tiempo sin que se manifieste enérgicamente y sin reservas, como corresponde, porque será la única forma de hacer encuadrar en normas más correctas a la empecinada empresa.

EL LIDER RADICAL



Dr. Marcelo T. de Alvear, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que acaba de anunciar un viaje a Tucumán para la semana próxima con el fin de intervenir en la fusión del radicalismo en dicha provincia.

Mientras la Langosta Arrasa Cultivos la Defensa Agrícola Exhibe Películas

Con la gran invasión de voladora iniciada hace aproximadamente un mes en los departamentos San Cristóbal y Nueve de Julio, ha ocurrido lo que predijimos oportunamente.

Dijimos entonces, que debió aprovecharse el crudo recrudecimiento, para atacar a la acridia en sus refugios invernales, con positivas seguridades de buen resultado, sin esperar a que al elevarse la temperatura, las mangas emprendieran vuelo, para producir luego una invasión de más graves consecuencias.

La Defensa Agrícola, no dió, en aquella ocasión, la mejor señal de actividad, como sistemáticamente ocurre en estos casos.

Tampoco ahora, cuando una manga de ciento cincuenta kilómetros de extensión, procedente de Santiago del Estero, posiblemente la misma que voló de Nueve de Julio, está devastando los sembradíos en las colonias Moisés Ville, Virginia, Humberto I, Ambrosetti y otros de los departamentos San Cristóbal y Nueve de Julio, esa costosa repartición oficial no acusa mayor actividad y diligencia en la lucha contra la plaga.

Pero en cambio, hace apenas dos días, el Subdirector de la Defensa Agrícola, ingeniero agrónomo A. Goytía, se encontraba en Rosario, en el local de la Federación Agraria Argentina, proyectando una cinta cinematográfica filmada al ensayarse un nuevo ingrediente químico, cuya eficacia, aseguran, ha quedado comprobada en los ensayos oficiales realizados.

Resulta sugerente, mejor dicho, inexplicable el hecho de que si son exactas las afirmaciones relativas a los efectos destructores del producto ensayado, los altos funcionarios de la Defensa Agrícola distraigan su tiempo en demostraciones cinematográficas, cuando tienen a la mano sobrado campo de experimentación práctica, para demostrar la veracidad de sus asertos, haciendo obra útil, en las mangas de voladora a que nos referimos y que en estos momentos están arrasando los cultivos en dos departamentos de la provincia.

Por nuestra parte, insistimos en ... medio más indicado y de mejores resultados, entre todos los experimentados hasta ahora, es restablecer la compra de langosta, para que los colonos y pobladores de las regiones invadidas se ocupen de cazarla, interesados en la retribución que les permite mejorar en algo sus precarias condiciones económicas de vida.

Esto es lo que debe hacerse sin demora, sin confiar mayormente en los resultados de ingredientes de difícil utilización y de dudosa eficiencia práctica.

NOTICIARIO

EL LIBRO DE ORO DE LA ESCUELA SARMIENTO. — La Dirección de la Escuela No. 1 "Sarmiento" de esta ciudad recuerda a los maestros que han pertenecido al personal directivo y docente de la Escuela, que se encuentran a su disposición las páginas del Libro de Oro para dejar en ellas el recuerdo de sus firmas.

LOS JOVENES DE MAYO. — La J. D. de la Asociación "Jóvenes de Mayo", en la última reunión efectuada, ha resuelto encarecer a las instituciones adheridas al Comité Popular que tributará un homenaje a D. F. Sarmiento, como también a las que aún no lo hayan hecho, el envío de sus representantes a la asamblea a realizarse el sábado 27 del cte. a las 21 hs., en el local de la Federación Amateur de Foot Ball. Por otra resolución fueron aceptados como afiliados los señores: Horacio Meloni, Rafael Carnero, Juan Cabrera, Agustín Pañeda, Salvador Buti, Amado Bezi, Amado Faisal, Pedro S. Faisal, Pedro S. Barreto Reynoso. Además, la J. D. solicita a todos los afiliados presten decidida colaboración en los trabajos de organización, ya iniciados por el Comité Popular y los invita a inscribirse ante dicho organismo en carácter de oradores, para las disertaciones que se llevarán a cabo en diversos barrios de la ciudad. Este requisito debe llenarse en el local de la Federación Santafesina de Foot Ball, sito en calle San Martín No. 2632.

FIESTA DE LOS PELUQUEROS — Como en años anteriores, el Centro Patrones Peluqueros ha resuelto festejar el día de su patrono que es hoy, realizando un almuerzo criollo el domingo próximo, varios torneos y juegos. Las tarjetas de adhesión fijadas en dos pesos, pueden solicitarse telefónicamente a los números 11106, 18222 y 14031.

SOCIEDAD PROGRESOS URBANOS. — Esta Institución adhiriéndose a los festejos del cincuentenario de la muerte del prócer Domingo Faustino Sarmiento ha resuelto que el día 10 de setiembre en su local calle 1o. de Mayo No. 1412 se celebre un acto conmemorando esta fecha. El consistirá de varias conferencias, declamaciones, canto y música. En su oportunidad se dará a conocer el programa confeccionado.

EXHIBICION GIMNASTICA. — A los fines de allegar fondos para la continuación del Gimnasio y Club Social en construcción, "D. S. Sarmiento", se realizará a total beneficio del mismo, una exhibición gimnástica, cedida deferentemente por el Instituto de Cultura Física Provincial. El mencionado acto tendrá lugar el día 4 de setiembre a las 15 horas en el local de Gimnasia y Esgrima.

LAS ESCUELAS LAINEZ SON ATENDIDAS EN MALA FORMA

En las informaciones departamentales de este diario, debemos, con reiterada frecuencia, hacernos eco de quejas motivadas por la deficiencia en que es mantenido, por el Consejo Nacional de Educación, el funcionamiento de algunas escuelas de la ley 4874, establecidas en la provincia.

Hace pocos días nos hemos ocupado de las que funcionan en Tartagal y Villa Ana, con datos precisos de nuestros corresponsales. La tarea docente en ambas escuelas, no puede rendir los frutos debidos. Contra ella conspira el excesivo número de alumnos a cargo de maestros notoriamente escaso. Algunos tienen que impartir enseñanza a cerca de un centenar de alumnos, lo que hace ímprobo todo esfuerzo docente y está contra las normas pedagógicas y las reglamentaciones escolares vigentes.

Esta situación se viene prolongando desde hace mucho tiempo, sin que los altos funcionarios del Consejo Nacional se preocupen por solucionar tan inconveniente situación.

Si no se procede a llenar las necesidades escolares de esos importantes centros, colocando sus establecimientos de enseñanza primaria en condiciones de llenar su cometido, beneficiando a la población escolar en la medida precisa, será menester que el Consejo de Educación de la provincia adopte las medidas que corresponda, para disminuir el analfabetismo en aquella zona, donde tan necesario es combatirlo.

Los proyectos de asistencia alimenticia a los alumnos de hogares humildes, concurrentes a las escuelas Láinez, tardan demasiado también en llevarse a la práctica. Desde hace largo tiempo se está en espera de resoluciones que parece han sido adoptadas según las informaciones suministradas a la prensa, pero que no acusan principio de cumplimiento en la práctica. Lo que no hacen las asociaciones de padres de educandos, cooperadoras de esas escuelas, no es suplido por las autoridades escolares nacionales.

Recientemente, al celebrarse la exposición regional de ganadería, industria y comercio, a la vez que el congreso de delegados auspiciantes de la pavimentación de la carretera entre San Justo y Resistencia, en la ciudad capital del Chaco, se formuló una petición ante la comisión parlamentaria destacada por la Cámara Nacional de Diputados, en el sentido de que se interesara por obtener asistencia alimenticia para los niños famélicos del Chaco, que concurren a sus aulas en evidente y lamentable estado de desnutrición.

Esa dolorosa comprobación puede hacerse también en no pocas escuelas Láinez instaladas en zonas pobres y de escasas actividades productivas del territorio santafesino y si a esto se agrega la insuficiencia del personal docente de que algunas adolecen se arribará a la convicción de que muy poco debemos agradecer a la colaboración escolar del Consejo Nacional de Educación en la provincia.

DISERTARA



El Dtor. Walter Fischel, cuya anunciada conferencia sobre "El Moderno Islán", ha despertado singular interés

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Carlos Estrada con Amanda A. Diambri, argentinos.

Nacimientos. — Bruno Juan, hijo de Guido Ferrante y de Ana ... Laurini; Dora, hija de Abraham Kreichmann y de Fanny Bocaleinic; Edgardo Ramón, hijo de Alejandro Oberti y de Anita Isabel Giannoni.

2a. SECCION

Nacimientos. — Matilde, hija de Salvador Talpero y de María Esther Benchtric; Margarita Luisa, hija de Tomás Segiro y de Andrea Sánchez; Francisco, hijo de Luis Cornaglia y de Magdalena Valle; Antonio José, hijo de Primo Forli y de Rosa Felisa Mercio; Hube Beatriz Micaela, hija de Ernesto Guimard y de Esther Magdalena Casella. Juan hijo de Nadal Ramis y de Catalina Oliver.

ORGANIZACION DEL TURISMO

Tenemos desde hace meses en la provincia dos oficinas de turismo. Una en Santa Fe y otra en Rosario. El personal encargado de esa nueva organización burocrática ha percibido una regular suma en concepto de sueldos, de viáticos y de propaganda, pero no se perciben los resultados benéficos de su acción.

La oficialización del turismo, que recién se inicia en el país, está instituída desde hace años en Europa y en América del Norte, donde funciona como organización del estado, con resultados plausibles, tanto en el orden económico, como en el de las vinculaciones mercantiles y el recíproco intercambio de relaciones internacionales.

El gobierno central creó la oficina nacional de turismo, en los primeros meses de este año, designando para presidirlo a un alto jefe del ejército, con otros miembros para sus puestos directivos, discernidos a personas de descada figuración política y social. Se trata, sin duda, de cargos generosamente rentados, pero sus titulares no han acusado signos de actividad hasta ahora.

La creación en la provincia, fué anterior a la nacional, pero tampoco se ha comprobado señal de actividad alguna por parte del personal designado, como si en el caso solo se hubiera tratado de ayudar con un sueldo administrativo a los favorecidos desde que las oficinas creadas no prestan servicio público conocido, que justifique en algo la necesidad del desembolso dispuesto.

Se informa ahora que el Ministro de Fomento trata de dar impulso a las actividades de la nueva repartición, después de una reunión que se llevará a cabo en su despacho, con diversos funcionarios provinciales y municipales, a la vez que con representantes de diversas entidades.

Por ahí debió empezarse, a nuestro juicio, antes de regalarse sueldos a personajes inútiles, desde que nada tienen que hacer mientras no sea organizada en forma la repartición, dotándosela de los elementos y recursos indispensables para su regular funcionamiento.

El turismo puede y debe propugnarse por los medios adecuados, con personal probadamente capacitado para darle impulso, desde que la atracción de viajeros aportará, no solo positivas ventajas económicas, sino también el conocimiento de nuestras fuentes de producción y de riqueza, con posibilidades de que nuevos elementos se interesen por intensificar su explotación, con inversión de capitales más o menos apreciables.

Las oficinas de turismo no deben, pues, como tantas otras, convertirse en la provincia, en refugio de allegados políticos de dudosa eficiencia, en desempeño del delicado cometido que se les confía.

En Defensa de los Menores Abandonados

Como se sabe el Patronato de Menores, está en funciones para cumplir la misión que la ley le ha confiado.

Ayer el nombrado funcionario ha conferenciado con el doctor Luis E. Bonsembiante, Presidente del Comité Regional de la Liga de Higiene Mental, acerca de la labor a realizar con el fin de coordinar las actividades de ambas entidades.

Atendiéndonos a los informes que se nos han suministrado, el Presidente de la Liga, teniendo presente lo que establece el artículo 8 de las ley de creación del Patronato de Menores, estudiará un plan de organización referente a los menores asilados en los Reformatorios y Asilos, para estudiar todo lo que con la salud de los mismos se refiere.

Es por ello que se adelanta que será preparado un amplio plan de trabajo todo ello de acuerdo a la ley del Patronato.

Mañana se Inicia el Período Extraordinario de Sesiones

De conformidad con el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias a la Legislatura dado por el Poder Ejecutivo, en el día sábado 27 de corriente, se iniciará el período de sesiones.

Las cámaras están citadas para las 16 horas para realizar asamblea inaugural del período. Después señalarán días y horas de sesiones, se dará entrada al proyecto de presupuesto para la Administración Provincial para el año próximo que en el día de la fecha será remitido.

Habrá también reunión del bloque de diputados para fijar las normas del trabajo en este período. Como lo hemos dicho es seguro de que el Poder Ejecutivo incluirá algunos asuntos para ser tratados y sancionados.

Se Habilitará una Estafeta

Poco hace, hemos informado que como consecuencia de las gestiones realizadas por la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital se había resuelto la habilitación de una estafeta postal en Monte Oscuridad, departamento San Cristóbal.

Por informaciones de ayer podemos adelantar que dentro de breve será librada al servicio público, habiéndose nombrado encargado de la misma al Sr. Rodolfo Burachi.

Esa estafeta postal llenará una verdadera necesidad en aquella zona.

Los Docentes Santafesinos no Podrán Estar Presentes

El 11 de setiembre próximo, cincuentenario del fallecimiento del gran Sarmiento, se llevará a cabo en San Juan, una gran concentración de maestros procedentes de todo el país, que se congregarán en el viejo solar familiar del insigne educador, para rendir un sentido homenaje de admiración y de gratitud a la memoria del benemérito ciudadano.

Los maestros santafesinos no podrán estar presentes en aquel acto, debido a que la comisión encargada de programar los actos conmemorativos y organizar el viaje de aquellos, ha resuelto postergarlo para el 17 del mes próximo

cias argentinas, el día en que corresponde.

No estarán, pues, presentes, ni representados en el acto de tanta significación en que participarán los maestros de todas las provincias, por ser el aniversario de la muerte del prócer, para tributar un momento de hondo recogimiento a su gloriosa memoria.

Quizá se esté a tiempo todavía de reparar el desacierto, si los organizadores de referencia meditan un poco sobre la necesidad de que los maestros santafesinos no estén ausentes en un acto de tan alta y sentida significación.

Gripe y Fiebre

GENIOL

Actividades en la Casa de Gobierno

Una delegación de ferroviarios entrevistó al gobernador

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, el secretario de la Gobernación, los ministros de Hacienda e I. Pública y los subsecretarios de los ministerios.

El ministro de Gobierno se encuentra en la Capital Federal, de donde ha de regresar mañana.

El gobernador recibió la visita de las siguientes personas: jefe de Policía de Gral. Obligado don Gabino Carnaval; señor Fernando Centeno, senador Juan Oliva, presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Martínez Cilvetti, Carlos Denner, jefe de Policía de Caseros, Reynaldo Gómez y otros.

PAGOS REALIZADOS

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de 79.034.45 pesos, liquidando expedientes y planillas.

A la Dirección de Obras Públicas de la Provincia se le entregaron $ 150.000 para pago de los jornales al personal, de acuerdo con la ley 2157.

ORDENES DE PAGO

El gobernador de la provincia firmó las planillas de órdenes de pago de sueldos y gastos por el mes de julio a los juzgados de paz de campaña de los departamentos Iriondo, Gral. López, Constitución, Caseros, San Lorenzo, Castellanos, Las Colonias, Vera, San Javier, Gral. Obligado, San Jerónimo, San Martín, La Capital, San Cristóbal, 9 de Julio, San Justo, Rosario, Belgrano y Garay.

ENTIDADES CON PERSONERIA

El primer mandatario firmó las siguientes resoluciones dadas a conocer por el Ministerio de Gobierno:

Retirando la personería jurídica a la Sociedad Anónima Telefónica de Santa Fe, en virtud de que ha quedado definitivamente disuelta y de acuerdo al pedido de la Inspección de Sociedades Anónimas.

—Aprobando los estatutos presentados por la Sociedad Asoc. Pro Escuela Fiscal 77 "1 de Julio", de Rosario, los presentados por la Sociedad Club Náutico El Quillá, de Santa Fe, reconociéndoles el carácter de persona jurídica.

UNA DELEGACION DE FERROVIARIOS

Una delegación de la Federación de Obreros y Empleados Ferroviarios integrada por Roberto Belotti, Ricardo Méndez e Isidoro Depetre, se entrevistó con el gobernador, conversándose acerca de las actividades de la entidad.

SE GIRARON HABERES DE LA DOCENCIA

Las autoridades escolares han dado comienzo en el día de ayer, al pago de los haberes al personal directivo y docente de la provincia. Los primeros departamentos a los cuales se les ha girado los fondos necesarios son los de Gral. López y Caseros.

En el día de la fecha se continuará con los departamentos del norte.

ARCHIVO HISTORICO

NOTAS CAMBIADAS ENTRE DOS INSTITUCIONES

Entre las direcciones de nuestro Archivo Histórico y de la Biblioteca Estudiantil No. 1, de la Capital Federal, se han cambiado las siguientes notas:

Dr. José María Funes. De mi mayor respeto:

Ha sido inaugurada esta nueva entidad: Biblioteca Estudiantil No. 1, dependiente del Consejo Nacional de Educación. Posee un magnífico local y un personal suficiente y hábil, hallándose destinada a servir los intereses de la educación en un extenso y populoso sector de esta ciudad.

Pero sólo cuenta para ello con escasa existencia de libros, por cuya razón, sabiéndose a Ud. siempre dispuesto a favorecer toda empresa de cultura, me permito molestarle rogándole quiera enviarnos su obra "Revolución de los Siete Jefes"; gentileza que le agradeceré en nombre del Consejo Nacional y en el mío propio.

En la seguridad de que este llamado ha de ser atendido por Ud. como corresponde y rogándole acepte las seguridades de mi más distinguida consideración, reciba los atentos saludos de S. S. S. — (Fdo.): Hugo Calzetti, Director".

"Señor Director de la Biblioteca Estudiantil No. 1, Prof. Hugo Calzetti, Bahía Blanca e.q. Nueva York, Capital Federal. De mi consideración:

Defiriendo a su demanda, que mucho me honra, pláceme enviar por el mismo correo un ejemplar de mi folleto "Revolución de los Siete Jefes", conferencia radiotelefónica pronunciada bajo los auspicios de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva".

Aprovecho la remesa para agregar otras obras, iniciando así con la nueva entidad de su digna dirección el intercambio ya establecido con varias instituciones:

—"Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe" (II tomo).

—"Segundo centenario de Rosario".

—"Algunos discursos pronunciados por el doctor Luis M. Cárdenas", ex Ministro de Instrucción Pública y Fomento de Santa Fe".

—"Santa Fe, Ciudad de las Convenciones", notas del doctor José Ma. Calderón Hernández".

Como estas obras son de la reserva destinada al canje, le agradeceré se sirva retribuir con las que pueda disponer la nueva Biblioteca.

Salúdalo atte. S. S. — José Ma. FUNES".

UNA MANGA DE LANGOSTA EVOLUCIONO SOBRE EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

PROCEDIA DE S. CRISTOBAL

Obligada por el viento contramarchó hacia el departamento mencionado

Según información que nos ha suministrado la Seccional de Defensa Agrícola, con procedencia Noreste del departamento Castellanos, seccional Rafaela, ayer, entre las 14 y 15 horas, evolucionó en el límite Oeste del distrito Humboldt, departamento Las Colonias, una manga de langosta voladora lisiana, de 50 kilómetros cuadrados, más o menos, la que por cambio de viento contramarchó al Norte internándose a las 17 horas en el distrito La Clara, departamento San Cristóbal, jurisdicción de la seccional Rafaela.

Se trata de una zona colonizada donde la invasión puede causar graves perjuicios.

OTRA MANGA EN SAN JUSTO. — Tenía noticias ayer la misma seccional que en el sector Noreste, departamento San Justo, límite con el departamento Castellanos, evoluciona una manga de langosta voladora.

Oficialmente se nos ha informado que ante estas invasiones la Seccional ha destacado personal y adoptado las medidas que corresponden de acuerdo con las instrucciones que tiene recibidas de la Superioridad.

TRIBUNALES

Cobro de pesos por indemnización de mejoras. —La sala en lo Civil Stria. Aldao, dictó fallo en el juicio que sigue Felipe Rinaldi contra Pedro [illegible] Josefina Ana y José [illegible] sobre cobro de pesos por indemnización de mejoras. Modificó la sentencia apelada, fijando [illegible] la suma de $ 261.50 la cantidad que deben abonar al actor los demandados. Las costas en su orden.

Interdicto.— La Sala en lo Civil Stria. Aldao, dictó fallo en el juicio que sigue Emiliana Lazo de Siani contra Manuel Carbone sobre interdicto de recuperar la posesión. Se confirma el pronunciamiento apelado que condena al demandado a restituir los inmuebles a la actora dentro de quince días, con costas. Se regulan en $ 150 los honorarios del doctor Tuella por sus trabajos en esta instancia.

Autos de la Sala en lo Criminal.— La Sala en lo Criminal por la Stria. Garibay dictó estos autos:

Se confirmó el auto que declara procesado a Francisco Sulano Abreu por el delito de homicidio por imprudencia por estar llenados los requisitos del artículo 187 del Código de P. en lo Criminal.

—En la apelación contra el auto que declara procesado a José Leonides Moselli por agresión, se revoca en virtud de no aparecer llenados los requisitos del artículo 187 del C. de P. en lo Criminal.

—Se confirmó el auto que declara procesado a Ramón Blanco por hurto de ganado y se modifica para Santos Blanco, al que se declara procesado por el delito de encubrimiento (art. 277 inciso 2 del C. Penal).

Sobreseimientos. — La Sala en lo Criminal Stria. Garibay confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Angel Cigera y Francisco Cimino, por agresión y a favor de Raúl Von Oertel en el sumario por lesiones.

Libertad.— La Sala en lo Criminal Stria. Garibay, confirmó el auto que no hace lugar a la libertad condicional de Juan Pedro Leguiza, procesado por lesiones.

Proceso fallado.— En el proceso contra Alejo Bazaldo por los delitos de corrupción y de violación de domicilio, se confirmó la sentencia que lo condena a la pena de 4 años de prisión la que termina el 28 de septiembre de 19[illegible].

Juicios sucesorios.— El Juez de la 1a. Nom. Dr. Soler, Stria. de la Peña, ordenó la inscripción de dominio solicitada en las sucesorias de Alejo Esquivel y Raimunda Echagüe de Esquivel y Leocadio Verón.

Cobro de pesos.— En el juicio que por cobro de pesos sigue Rosa Y. de Ocelli de Sobrero contra Ruperto Picasso no se hace lugar a la revocatoria solicitada con costas.

Sucesorios. — El Juez de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Stria. Vásquez Cullen dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Ana de Giovanni Vda. de Murer, se declaran herederos a sus hijos Mauricio, Pedro Bernardo, Ana Catalina, Agata Margarita y Teodora Teresa Rosa.

—En el sucesorio de Emilio Justo Alejandro Sonnenkalb, se declaran herederos su madre Catalina Grupp de Sonnenkalb.

—En el sucesorio de Dominga Maredo Vda. de Villalba, se declaran herederos sus hijos Antonio Tomás, Julia Josefa, Dominga Nicandra y Fructuoso Severo Villalba.

—Se aprobó la sumaria producida a solicitud de María Esther Benítez para inscripción de partida.

Perención de instancia.— En el juicio caratulado incidente de impugnación de inventario promovido en el juicio María Eulogia Encina de Antille, sobre sucesorio el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. De Feo por la Stria. Vásquez Cullen, no hace lugar a la perención de instancia solicitada por la parte demandada por intermedio del Dr. Hugo Núñez, con costas.

Procesos fallados.— El Juez del Crimen Juez Dr. Palamedi, Stria. Irigoyen Freyre dictó estos fallos:

En el proceso contra José Isidoro Juárez y Casimiro Duarte, por hurto de ganado, condena a un año de prisión, con costas las que se dejan en suspenso.

—En el proceso contra Mario Romualdo Martínez, resistencia a la autoridad, lo condena a 4 años de prisión la que termina el 18 de junio de 1939, condena a Ramón Agapito Sánchez por resistencia a la autoridad a tres meses de prisión, la que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Oreste Juan Pirvano y Manuel Casimiro Boffelli, por los delitos de hurtos reiterados, se les condena a tres años de prisión al primero y dos años y seis meses de igual pena al último.

Acusaciones del Fiscal.— El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. J. Bernardo Risso dió a conocer estas acusaciones:

Antonio Esquivel y Liborio Schmith por el delito de homicidio solicita que se condene al primero a la pena de quince años de prisión y diez al último, accesorias de ley y costas.

—Juan Pablo Fernández, violación, pide que se le condene a siete años de prisión, accesorias y costas.

—José Luis Inganmaldo por homicidio, pide que se le condene a ocho años de prisión, accesorias de ley y costas.

Pronunciamiento sobre perención de instancia.— Por el interés público que tiene, damos a conocer el pronunciamiento del Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor De Feo, por la secretaría Vázquez Cullen.

Es en el incidente de perención de instancia promovido en el juicio, incidente de impugnación de inventario promovido en el juicio María Eulogia Encina de Antille, sobre sucesorio.

Como se verá no hace lugar a la perención de instancia solicitada con costas.

La resolución.— La resolución de que informamos dice así:

CONSIDERANDO:

Que la parte demandada por intermedio del Dr. H. Núñez, acusa la perención de la instancia en su escrito de fs. 421, alegando el transcurso del año, que determina el artículo 1938 del Código de Ptos. Civiles sin que se haya hecho ningún acto de procedimiento; diligencia que se solicita por vía de excepción, citándose en su apoyo la disposición del artículo 1106 del Código de Ptos. citado.

La parte actora, niega, que en el caso de autos, se hubiera producido la perención invocada, sosteniendo que existen diligencias en autos que han interrumpido el término para que aquella se opere (dilig. fs. 413, 420, 421 y 422), y porqué debió interponerse como excepción dentro del improrrogable término de cinco días de aquel primer escrito de apremio.

Es sabido que por nuestro sistema procesal, la perención de la instancia puede oponerse por vía de acción y de excepción; en este último caso ella deberá invocarse dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la primera providencia que se dictare en los autos, después de cumplido el término para la perención (Art. 1166).

En el presente caso, después de transcurrido el término para la perención (decreto de fecha octubre 16 de 1936) la parte actora solicita que "los autos sucesorios de M. E. de Antille que comprenden el juicio principal y diversos incidentes, entre los cuales uno llamados autos sobre inclusión de bienes, sean sacados por apremio del poder de quien lo tenga, pedido que se proveé en fecha seis de Diciembre del año próximo pasado (Véase escrito de fs. 419 vta).

Interpuesta pues la perención por vía de excepción, corresponde resolver la cuestión planteada, con la sola vista del escrito citado precedentemente y su proveído, es decir, si la defensa de la perención de la instancia opuesta, lo ha sido dentro del término de los cinco días prescripto. Ello involucra pues, una interrogación: cuando se considera notificado el decreto de fecha seis de diciembre de mil novecientos treinta y siete, de fs. 419 vta.

Es indudable que el decreto de referencia, son de los que se notifican en Secretaría, de acuerdo y conforme con lo dispuesto en los artículos 52, 54 y 55 del Código de Ptos. Civiles; ya que el mismo, no son de los que deberán notificarse personalmente ni por cédula, en virtud de que para ello nuestra ley procesal lo exige en forma expresa.

Es evidente entonces, que por imperio de la ley (Art. 55), tal decreto debe considerarse notificado a los demandados, desde el primero de los días designado subsiguiente. Como consecuencia, el término debe contarse atendiendo al decreto de fecha seis de Diciembre de mil novecientos treinta y siete y no al de fecha veintitrés del mismo mes y año, como equivocadamente lo sostiene la parte oponente. Siendo así el pedido de perención interpuesto, debe evidentemente, considerarse extemporáneo.

Por otra parte, de acuerdo al criterio que informa nuestra ley procesal y jurisprudencia reiteradas y concordantes de nuestros Tribunales, el pedido de que se saque por apremio el expediente a los efectos de activar su trámite, interrumpe, en causa de interrupción de la perención (Véase: J. de Sta. Fe. T. 3, pág. 317; T. 3, pág. 15; T. 7, pág. 3[illegible]... etc).

Tampoco es admisible, la argumentación de la parte, relativa a la presentación del escrito solicitando el apremio de los expedientes, fué presentado y pertenece al juicio sucesorio (principal) de Da. María Encina de Antille, por cuanto aunque fué así, el apremio va dirigido al poseedor de los mismos, entre los cuales tenía "uno llamado autos sobre inclusión de bienes" para emplear sus propios términos, que no es otro que el presente juicio.

Por ello, RESUELVO: No hacer lugar a la perención de instancia solicitada, con costas.

Hágase saber, insértese y repóngase.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

U. C. Radical de Santa Fe

Ayer se trasladó al vecino distrito de Alto Verde una comisión integrada por los afiliados Domingo Tomassini, Luis Bugliolo, Sabá Romero, Jorge Lespada, T. Torino y otros, a objeto de ponerse al habla con los correligionarios de esa jurisdicción y ponerse de acuerdo para inaugurar un centro cultural que llevará el nombre de "Dr. Rodolfo Freyre".

Se ha contratado el local donde funcionará el centro, llamado a desplegar una acción cultural a la vez que filantrópica, con periódicas distribuciones de víveres a las familias pobres de la sección.

ESCUCHE HOY

L R 1, RADIO EL MUNDO

11.45: Duval. 12: H. Pampa. Duval. 12.15: Teatro sintét. Glosiaro. 12.30 Los Indios. Duval. H. Pampa. 13.5 Un cuito. Los Indios. 13.35: Borja. Orq. Caribe. 14: H. Pampa. Duval. 14.15: Los Indios. 15.45: Aud. esp. 16: Una mujer. 16.30: Donato. Fort. Pugliese. Donato. 17: Noeben. Orq. Castellanos. 17.15: Donato. Fort. 17.30: Donato. Zárate. Fort. 18: Donato. Ugarte. 18.15: Ocampo Flores. 18.30: Zárate. Ugarte. 18.40: Zárate. Ugarte. 18.45: Donato. 19: Zárate. Ugarte. 19.15: Marimba. 19.30: Ugarte. Marimba. Zárate. 20 D'Arienzo. Ugarte. 20.30: Marimba. Lomuto. Zárate. 21: D'Arienzo. Marimba. 21.30: Bela. Arregui. Venturino. 22 Lomuto. Ali Salem. 22.30 Castellanos. Ruiz. 23.15: E. Ruiz. 23.30: A media voz. 24: Bail.

L R 3, RADIO BELGRANO

9.30: Zorros. Gómez. Araya. Zorros. Gómez. 11: Norty. Zorros. 11.15: Zorros. Paz. 12.15: Malerba. 12.30: Corsini. Kumok. 12.53: Puch la. 13: Altar. Kumok. 13.30: Ledesma. Malerba. Corsini. 14: Kumok. 13.30: Ledesma. Malerba. Corsini. 14: Kumok. De Murah. 14.15: Malerba. 15 Ledesma. Cosmo. Ocampo. 15.30: Cosmo. Evans. 16: Ocampo. 16.45: Cosmo. 1/2 Velo. Rodríguez. 17.30 Evans. Aguayo. Rodríguez. 19: Pacás. Piratini. 19.15: Rodríguez. Carné. 20: Rodríguez. Carné. 20.15: Pacás. Piratini. 20.30: Ochoa. 21: Maffia. Feria. De los Ríos. Valle. 22.45: Maffia. 23: De la Cuesta. 23.30: Maffia. Paradise.

L T 1, R. DEL LITORAL

10: Con L. R. 3. 11.2: Bertelline. 11 y 15: Guerra. 11.30: Panor. Ital. 11.45: Farruggia. 12: Veteranos. 12.25: Con L. R. 3. 14.2: Transm. desde la Soc. Rural 16: Con L. R. 3. 17: Poiato. 17.25: Aud. esp. 18.15: Teatro inf. Munic. 19: Sec. 19.15: Poiato. 20: Con L. R. 3. 22.45: Conj. Seren. de Antaño.

2 R.O., DE ROMA

A las 19: Noticiero en portugués. Reseña de música del 1800. Composiciones para dúo de piano. Lección de italiano para los radioyentes de lengua española. Celebración de la fiesta nacional del Uruguay. Noticiarios en español y en italiano.

Circular a las Comisiones de Fomento

Por el ministerio del ramo se ha enviado una circular a los presidentes de C. de Fomento de la provincia, solicitándoles quieran remitir, debidamente llenada, una planilla que se adjunta sobre la existencia de automotores durante el año 1937, en base a las patentes expedidas.

En la planilla de referencia se deberá consignar el número de automóviles particulares, de alquiler y oficiales. También deberá informarse sobre el número de camiones, ómnibus y motocicletas.

Un Estudio Fotográfico

Se inaugurará esta tarde

Esta tarde a las 18 horas, en la calle San Martín 2113 inaugurará Valenti su estudio fotográfico. Con este motivo a la indicada hora se realizará una audición extraordinaria directamente de dicho estudio por L. T. 9, en cadena con L. T. 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario.

La embajada artística de esta audición, también actuará en el cine Doré en las secciones familiar y noche.

Valenti, en la inauguración de su estudio, nos ofrecerá una original nota de arte digna de conocerla en todo sus alcances.

El Tráfico Público en la Campaña

Instrucciones impartidas por el ministro de Fomento

Relacionado con el tráfico público en la campaña, la Subsecretaría de Instrucción Pública y Fomento ha dirigido ayer a cada Comisión de Fomento, una circular, que dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente solicitándole a la entrada del radio urbano de esa localidad, se coloquen letreros indicadores de la velocidad máxima a que deben conducir sus vehículos los conductores al entrar y salir de ella (30 kilómetros de acuerdo con la Reglamentación General de Tráfico).

Asimismo, hágoles saber que el personal de la policía caminera está facultado para aplicar multas a los que infrinjan las disposiciones precedentes, siempre que ellas se cometan sobre caminos pavimentados, aun cuando fuera dentro de la jurisdicción comunal. Acompáñoles dictamen del señor fiscal de Estado de la provincia, sobre ese particular."

Se Organiza el Torneo Industrial

Desde hoy los expositores pueden proceder a la preparación de stands

La Sociedad Rural de Santa Fe está ultimando los preparativos para el mayor éxito de la 22a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

De acuerdo con una resolución dictada por la comisión especial que tiene a su cargo todo lo relacionado con el pabellón de industrias, desde la fecha los expositores pueden proceder a la construcción de los stands contratados para lo cual ya se encuentran debidamente marcados y señalados los diferentes espacios.

Además se ha designado el personal que atenderá a los expositores.

En la fecha será habilitado un servicio telefónico para comodidades de los concurrentes.

Como lo hemos informado anteriormente los stands deben quedar terminados para el día sábado 3 del mes próximo.

COLABORACION DEL PODER EJECUTIVO. — El Presidente de la Sociedad Industrial de Santa Fe ha solicitado audiencia al Gobernador de la Provincia, a fin de solicitarle la colaboración del Poder Ejecutivo, para el mayor éxito del pabellón de industrias.

A PESAR DE SER POLIGLOTA



Ella: Tú sabes, papá, que él conoce siete idiomas.
El padre: Pero, entonces, como es posible, hija mía, que aun no haya encontrado las palabras necesarias para pedir tu mano?

Gran Mueblería "ROMA"

SAN JERONIMO 2340 AL 46

FORMIDABLE EXPOSICION DE MUEBLES CON PRECIOS FIJADOS

MUY BARATOS

¡Visítenos!

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se avisa a los Señores Propietarios que el 30 de Setiembre próximo, vence el último plazo para el pago de los servicios sanitarios correspondientes al

1er. Semestre de 1938

A partir de entonces las boletas que no hayan sido abonadas, serán pasadas a gestión judicial sin más trámite y se liquidarán luego las mismas con el interés anual del 6 o/o.

e 34524 v. 22-9-38

HOY a las 18 horas

VALENTI inaugura

En San Martín 2113 su Estudio Fotográfico

Sintonice a las 18 horas, audición extraordinaria directamente de su estudio por L T 9, Radio Roca Soler en cadena con L T 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario.

NOTA: La embajada artística de esta audición, actuará hoy también en el Cine DORE en las secciones familiar y noche.